



EDITA:



Centro Europeo de Información y Promoción de Extremadura
Asociación para el Desarrollo de la Comarca de Olivenza

DIRECTOR: Joaquín Perera Barrero
COORDINADOR: Manuel J. Garrancho Glez.
DOCUMENTALISTA: Fco. Javier Silva Pociño
SEDE DE LA REDACCIÓN:
Europe Direct CEIPREX
Paseo de Hernán Cortés, s/n
Apartado de Correos nº 51
E-06100 Olivenza (Badajoz)



(00 34) 924 492539 / 924 492803



europa@adercoceiprex.es



<http://www.adercoceiprex.es>
<http://ceiprex.blogspot.com>

Se permite la copia y distribución del contenido de esta publicación siempre que se cite la fuente.

FINANCIA: Unión Europea (D.G. COMM) y Junta de Extremadura (Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural)

DEPÓSITO LEGAL: BA-395/97

EUROPE DIRECT CEIPREX forma parte de la red de información Europe Direct de la D.G. COMM de la Comisión Europea y de la Red Extremeña de Información Europea (REINE) y proporciona información a entidades, agentes, así como a toda la población de la C. A. de Extremadura

RURAL

noticias

Boletín mensual Año XIV nº 112 junio de 2010
TEMA DEL MES

FINALIZA EL SEMESTRE DE PRESIDENCIA ESPAÑOLA



Con el Consejo Europeo celebrado el 18 de junio prácticamente se dio por finalizado el semestre de la Presidencia Española de la Unión Europea, que ha estado marcado, fundamentalmente, por el contexto de crisis económica mundial. Entre los principales acuerdos alcanzados en

Bruselas podemos destacar:

- Adoptar "Europa 2020", la nueva estrategia para el empleo y un crecimiento inteligente, sostenible e integrador.
- Garantizar la sostenibilidad fiscal, incluso acelerando los planes de saneamiento fiscal cuando esté justificado.
- Confirmar el compromiso de garantizar la estabilidad financiera resolviendo los vacíos de la reglamentación y la supervisión de los mercados financieros, tanto en el ámbito de la UE como en el del G-20.
- Reforzar la coordinación de las políticas económicas

Por otro lado, el Secretario de Estado para la Unión Europea de España se ha reunido en Madrid con sus homólogos belga y húngaro para hacer balance del primer periodo de la presidencia tripartita, que ahora tendrá continuación con estos países. Los objetivos previstos y en los que tendrán que trabajar estos 2 países son:

- Lanzamiento del Servicio diplomático europeo
- Acuerdo y puesta en marcha de la Iniciativa legislativa popular
- Orden europea de protección de las mujeres víctimas de la violencia de género
- Iniciativas de carácter económico con propuestas sobre regulación de los mercados financieros como forma de prevenir futuras crisis
- Aprobación y puesta en marcha de la Estrategia 2020



En cuanto a las prioridades que quedan pendientes para las próximas presidencias belga y húngara tendrán que trabajar en los siguientes ámbitos:

- ◇ Gobierno económico de la Unión
- ◇ Ampliación de candidatos a la UE como Turquía, la Antigua República de Macedonia o Croacia, o la denominada "política de vecindad", con el Partenariado Oriental y el Mediterráneo como ejes.

ACTUALIDAD EUROPEA

LLAMADAS EN ITENERANCIA

Según el informe provisional publicado por la Comisión Europea sobre la itinerancia, los operadores de telefonía móvil de la UE han rebajado sus tarifas de itinerancia con arreglo a los límites máximos de precios fijados por las normas de la UE, que se introdujeron primero en 2007 y se



modificaron el pasado mes de julio de 2009. La transparencia de los precios ha mejorado. El coste de las llamadas en itinerancia ha disminuido más del 70% desde 2005 y enviar mensajes de texto entre los Estados miembros de la UE cuesta un 60% menos. Sin

embargo, los consumidores no disfrutaban todavía de unas tarifas mucho más bajas que las impuestas por las normas de la UE. Por lo tanto, el informe de la Comisión concluye que la competencia en el mercado de la itinerancia de la UE no es todavía lo bastante intensa como para ofrecer un mayor surtido y precios mejores a los consumidores.

El límite máximo impuesto a los precios que los consumidores pagan por las llamadas de voz en itinerancia se redujo de 0,46 a 0,43 euros por minuto (sin IVA) a partir del 1 de julio de 2009 y bajan a 0,39 euros por minuto desde el 1 de julio de 2010. El precio máximo de un mensaje de texto bajó casi un 60%, hasta 0,11 euros, desde el 1 de julio de 2009.

DERECHOS DE LOS PASAJEROS

La campaña publicitaria paneuropea en veintitrés lenguas inaugurada por la Comisión Europea facilita a los pasajeros aéreos o ferroviarios el acceso a la información sobre sus derechos. A pesar de que la Comisión ha promulgado en los últimos años legislación dirigida a garantizar la igualdad de trato de los pasajeros aéreos y ferroviarios en toda la Unión



Europea, no todos los beneficiarios de esas normas conocen sus derechos. Para rectificar esa situación se colocarán en los aeropuertos y las estaciones ferroviarias de todos los Estados miembros carteles que recordarán a los usuarios sus derechos. Los viajeros tendrán además a su disposición folletos gratuitos y un sitio web especialmente concebido con ese fin en todas las lenguas oficiales de la Unión Europea. Como

parte de la campaña Derechos de los pasajeros: información directa se ha abierto el sitio web <http://ec.europa.eu/passenger-rights> en el que los usuarios pueden consultar los derechos que les asisten en cada uno de los distintos modos de transporte. Los pasajeros aéreos y ferroviarios siguen gozando de protección incluso en circunstancias excepcionales como la erupción del volcán islandés registrada en abril de 2010. La situación provocó numerosas dificultades a los viajeros de toda Europa, pero los derechos de los pasajeros seguían siendo aplicables. Los pasajeros aéreos tenían derecho a: 1) Recibir información de las compañías aéreas (acerca de sus derechos, la evolución de la situación, las cancelaciones y la duración de los retrasos); 2) Recibir las atenciones apropiadas (refrigerios, comidas y alojamiento, según los casos); y 3) Poder escoger entre el reembolso de las tarifas pagadas y el transporte a su destino final por una ruta alternativa.

No obstante, en una circunstancia excepcional como la antes mencionada, los pasajeros no tienen derecho a una indemnización financiera adicional como la que les correspondería en caso de que el retraso o la cancelación fueran atribuibles a la compañía aérea.

EL PROGRAMA ERASMUS BATE RECORD DE PARTICIPANTES

En el curso 2008/09 se batió el récord de estudiantes que viajaron al extranjero para estudiar o hacer prácticas en empresas con el apoyo de la UE, a través del Programa Erasmus. Según las nuevas cifras publicadas, casi 200.000 estudiantes de enseñanza superior recibieron becas para estudiar o formarse en el extranjero. Esta cifra representa un aumento global del 8,7% respecto al curso académico anterior y significa que más de dos millones de jóvenes europeos se beneficiaron de la financiación del Programa Erasmus desde su puesta en marcha en 1987. El número de estudiantes que hacen prácticas en empresas es el que más aumentó: más de un 50% respecto al año anterior. Además, el año pasado más de 36.000 miembros del personal académico de centros de enseñanza superior se desplazaron a uno de los treinta y un países europeos que participan en el sistema Erasmus para enseñar o formarse. En la actualidad, el 4% de los estudiantes europeos recibe una beca Erasmus en algún momento de sus estudios. Erasmus no solo financia a estudiantes y personal universitario, sino también a centros de enseñanza superior para que cooperen en redes, proyectos multilaterales y otras





medidas. Asimismo, se procura cada vez más contar con la participación del mundo empresarial y de la sociedad.

Los principales países de procedencia de los estudiantes Erasmus fueron Francia (28.300 estudiantes), Alemania (27.900) y España (27.400), siendo nuestro país el principal destino elegido por los alumnos participantes en este programa europeo. Tras la integración de Croacia y de la Antigua República Yugoslava de Macedonia en 2009, el número de países participantes en el programa Erasmus ha aumentado a treinta y tres.

Más información sobre el programa Erasmus en la web de la Comisión (en inglés) y en la web del programa Erasmus de la Universidad de Extremadura

ESPAÑA CELEBRÓ SU 25º ANIVERSARIO DE LA ADHESIÓN A LA UE

Hace 25 años que España y Portugal firmaron su tratado de adhesión a la entonces llamada CEE. Ahora han celebrado el aniversario con un acto en el Palacio Real de Madrid al que asistieron los presidentes del Parlamento y la Comisión. La



adhesión de España y Portugal a la CEE, luego UE, ha supuesto una verdadera revolución histórica para los dos países peninsulares, en términos

de equiparación con los modos de vida europeos, homologación de sus democracias, impulso del crecimiento económico y superación definitiva de su aislamiento. En este contexto, los presidentes del Parlamento Europeo, Jerzy Buzek, y la Comisión Europea, Jose Manuel Durao Barroso, asistieron a la ceremonia de conmemoración del 25 aniversario del ingreso de España y Portugal en la CEE, que tuvo lugar en Madrid el sábado 12 de junio 2010, y que previamente había tenido su primer acto en Lisboa durante la mañana.

LOS MINISTROS DE AGRICULTURA DE LA UE SIENTAN LAS BASES PARA LA PAC DEL FUTURO EN MÉRIDA



Los ministros de Agricultura de la Unión Europea han establecido en Mérida, en el marco de la Reunión Informal correspondiente a la Presidencia rotatoria Española de la UE, las bases para la PAC del futuro, más allá del año 2013. Bajo la Presidencia de la ministra

Elena Espinosa y el Comisario de Agricultura, Dacian Cioloș, el debate de los ministros europeos ha girado en torno a un documento de reflexión de la Presidencia que integra la PAC en la Estrategia 2020 de la UE. En él se contempla una PAC post 2013 inteligente, sostenible e integradora.

EL CEIPREX EN FACEBOOK

Ya somos más de 1.200 amigos en la red social Facebook. En apenas 3 meses hemos superado nuestras mejores expectativas. Con esta herramienta virtual pretendemos acercar toda la información europea que tenga interés para los extremeños e ir informando en tiempo casi real de todas las noticias que se van produciendo en la UE y que tengan repercusión en nuestra región.



ÚLTIMAS COMUNICACIONES DE LA COMISIÓN PUBLICADAS

- ♦ Informe de la Comisión sobre el progreso relativo a las medidas de salvaguarda de la seguridad del abastecimiento de electricidad y la inversión en infraestructura. COM (2010) nº 330 fechada el 25/06/10
- ♦ Información financiera sobre los Fondos Europeos de Desarrollo. COM (2010) nº 319 fechada el 15/06/10
- ♦ Plan de acción sobre aplicaciones basadas en el sistema mundial de navegación por satélite (GNSS). COM (2010) nº 308 fechada el 14/06/10
- ♦ Informe sobre la política de competencia 2009. COM (2010) nº 282 fechada el 03/06/10
- ♦ Análisis de las opciones para rebasar el objetivo del 20% de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y evaluación del riesgo de fugas de carbono. COM (2010) nº 265 fechada el 26/05/10

CONVOCATORIAS

Todas las convocatorias abiertas están en nuestra página web, permanentemente actualizada.

“JUVENTUD EN ACCIÓN” – Asociaciones

Fecha límite: 08/10/2010

Comentarios: DOUE C 164 de 24/06/10. Convocatoria: EACEA/16/10. Información: 2010/C 164/08. Disponemos del paquete informativo completo

El propósito principal de esta convocatoria es apoyar las asociaciones entre la Comisión Europea y aquellas regiones, municipios u ONG europeas que deseen desarrollar o reforzar sus acciones, estrategias y programas a largo plazo en el

ámbito del aprendizaje no formal y la juventud, con el fin de:

a) Fomentar su participación en las actividades relativas a la juventud europea y la educación no formal; b) Apoyar sus acciones de desarrollo de capacidades como entes activos en el ámbito de la juventud, proporcionando oportunidades de educación no formal a jóvenes y trabajadores del sector de la juventud; c) Fomentar el desarrollo de redes sostenibles, el intercambio de buenas prácticas así como el reconocimiento de la educación no formal.



desarrollo de redes sostenibles, el intercambio de buenas prácticas así como el reconocimiento de la educación no formal.

PROGRAMA "JUVENTUD EN ACCIÓN"

Fecha límite: 10/09/2010

Comentarios: DOUE C 144 de 03/06/10. **Convocatoria:** EACEA/12/10. **Información:** 2010/C 144/12. **Disponemos del paquete informativo completo**

El objetivo de esta convocatoria de propuestas es promocionar proyectos que fomenten acciones de información y comunicación en el ámbito europeo destinadas a jóvenes y líderes de jóvenes. Los proyectos propuestos deben mejorar la difusión de información de calidad e incrementar el acceso de los jóvenes a la información y a los distintos canales de comunicación a escala nacional y europea. El objetivo a largo plazo de los proyectos es fomentar la participación de los jóvenes en la vida pública y facilitar el desarrollo de su potencial como ciudadanos europeos activos y responsables



jóvenes y líderes de jóvenes. Los proyectos propuestos deben mejorar la difusión de información de calidad e incrementar el acceso de los jóvenes a la información y a los distintos canales de comunicación a escala nacional y europea. El objetivo a largo plazo de los proyectos es fomentar la participación de los jóvenes en la vida pública y facilitar el desarrollo de su potencial como ciudadanos europeos activos y responsables

APOYO A LA MOVILIDAD Y LOS INTERCAMBIO DE LOS TRABAJADORES JUVENILES

Fecha límite: 22/10/10

Comentarios: DOUE C 155 de 15/06/2010. **Convocatoria:** EACEA/15/10. **Información** 2010/C 155/04. **Disponemos del paquete informativo completo**

El objeto de esta convocatoria de propuestas es apoyar, con carácter experimental, la movilidad y los intercambios de los trabajadores juveniles, con objeto de promover la adquisición de nuevas capacidades y competencias que enriquezcan su perfil como profesionales en el ámbito de la juventud y les

ayuden a adaptarse mejor al cambio en las necesidades de los jóvenes. Contribuirá asimismo al desarrollo de capacidades y de las estructuras implicadas. De esta manera, la convocatoria contribuirá a cumplir la prioridad política que se concede al apoyo, el reconocimiento y la profesionalización de la labor de estos trabajadores como herramienta transversal en el terreno de la formulación de políticas en Europa

PARTENARIADOS

Todos los partenariados existentes en nuestros archivos están disponibles en nuestra página web

INTERREG IVC (UK)

SEMINARIOS Y CONCURSOS

Todos los seminarios existentes en nuestros archivos están disponibles en nuestra página web, permanentemente actualizada

GESTIÓN COMPARTIDA DE RECURSOS HÍDRICOS INTERNACIONALES (LISBOA)

Dada la importancia presente y futura de los ríos que comparten sus cuencas hidrográficas entre dos o más países para el desarrollo sostenible y sus implicaciones sobre la ordenación del territorio, y considerando al agua como reserva estratégica, por el significado que adquieren sus usos consuntivos tradicionales (regadío, abastecimiento urbano e industrial) y futuros (mantenimiento y preservación de los ecosistemas fluviales y lacustres), se hace necesario reflexionar y debatir a través de las experiencias técnicas y avances científicos sobre estas cuestiones. Se trata, prioritariamente, de encontrar directrices y nuevas pautas de planificación y gestión para adecuar los nuevos escenarios a las grandes políticas y tendencias, así como la necesidad de armonizar las legislaciones en materia administrativa para conseguir una mayor eficiencia en la utilización de este recurso finito (Directiva Marco de Aguas). Estas jornadas se celebrarán en Lisboa el 27 y 28 de octubre



Para más información: congreso.lisboa.2010@gmail.com

Para más información: congreso.lisboa.2010@gmail.com

AGROTURISMO Y GASTRONOMÍA

La Universidad de Extremadura dentro de su ciclo de cursos de verano internacionales programa para el 14, 15 y 16 de julio uno en la localidad pacense de Hornachos bajo el título "El agroturismo y la gastronomía como dinamizadores



económicos del entorno rural” donde se analizará desde diferentes vertientes el papel que pueden jugar las actividades de agroturismo en las explotaciones y la importancia de la oferta gastronómica para convertirse en dinamizadores del medio rural que busca alterar las dinámicas y conseguir que la población se asiente en los pueblos. De ambas actividades en Extremadura contamos con muchos y buenos ejemplos, algunos de ellos van a contar sus experiencias en este curso.

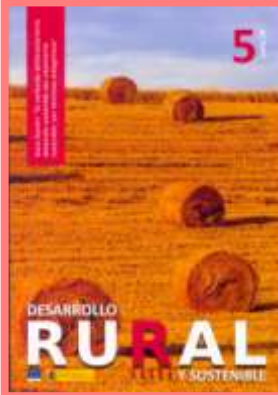


Nota: les ponemos en contacto con los organizadores del evento

PUBLICACIONES

DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBLE. Nº 5

Revista que edita el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural Marino y que en esta ocasión repasa la trayectoria de diversos personajes que trabajan en el medio rural, además de contar con las aportaciones de varias mujeres que trabajan por y en el medio rural. Asimismo, además de realizar un repaso al Foro europeo de las mujeres en el medio rural, celebrado en Cáceres en abril, se analizan varios proyectos de cooperación transfronteriza, financiados con cargo a la Red Rural Nacional, como el Itinere 1337, para valorizar los caminos de peregrinación mariana que terminan en Guadalupe (Cáceres).



en el medio rural, además de contar con las aportaciones de varias mujeres que trabajan por y en el medio rural. Asimismo, además de realizar un repaso al Foro europeo de las mujeres en el medio rural, celebrado en Cáceres en abril, se analizan varios proyectos de cooperación transfronteriza, financiados con cargo a

Nota: disponemos de ejemplares para envío

NUEVAS PUBLICACIONES

- ❖ (*) Menudas noticias de Europa. Nº 12 (Edición especial: Presidencia Española)
- ❖ Microfinanzas: un nuevo instrumento para usted
- ❖ Control del estado de la naturaleza de Europa
- ❖ El Defensor del Pueblo Europeo. Síntesis
- ❖ Tratado Euratom. Versión consolidada

Nota: de los títulos precedidos de un () nos pueden solicitar los ejemplares que deseen. Se atenderá por riguroso orden de petición. Las publicaciones son gratuitas; sin embargo, los gastos de envío correrán de su parte. Recogemos los que consideramos de mayor interés*

REGIÓN

Ayudas para agricultores y trabajadores agrícolas: en el DOE del 10 de junio se publica el Decreto 125/2010, de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural, por el que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria de las ayudas complementarias destinadas a facilitar el cese anticipado en la actividad agraria a los agricultores y trabajadores agrícolas de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Estas ayudas son complementarias, con fondos de la Comunidad Autónoma, a las establecidas por la normativa comunitaria a través del FEADER. Las solicitudes podrán presentarse hasta el 10 de julio.



Apoyo a alumnos con necesidades especiales: en el DOE del 10 de junio se publica una Orden de la Consejería de Educación por la que se convocan ayudas destinadas al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo de centros de Educación Infantil, Primaria, Secundaria y de Educación de Personas Adultas, sostenidos con fondos públicos, de la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el curso escolar 2010/2011. El plazo permanecerá abierto hasta el 9 de julio.

Curso sobre la Unión Europea: en el BOE del 15 de junio se publica una Resolución del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación por la que se anuncia la celebración del 100º Curso sobre la UE. Se celebrará del 4 de octubre al 21 de diciembre en Madrid y está dirigido a titulados universitarios superiores. Las solicitudes pueden presentarse hasta el 10 de septiembre y se exige un aceptable nivel de inglés.



Festival de Teatro Clásico de Mérida: del 16 de julio al 29 de agosto se celebrará en Mérida (Badajoz) la LVI edición del Festival de Teatro Clásico, en el Teatro Romanos. El programa comprende las siguientes obras: MEDEA² (16-17 de julio), ILÍADA (20-21 de julio), PROMETEO (23-25 de julio), LISÍSTRATA (29 de julio-8 de agosto, excepto el día 2), CALÍGULA (11-15 de agosto), ELECTRA (19-22 de agosto), EL ÁVARO (25-29 de agosto)

